



POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

IMES
INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



**ALERTA DE
GÉNERO**
POTOSINAS CONSTRUYENDO PAZ

**¡EL GOBIERNO
ME APOYA!**



El Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí dentro de las actividades para conmemorar el Día de la eliminación de la violencia contra las mujeres 25N, convoca a jóvenes y mujeres potosinas a participar en la

Primera Edición del Certamen de Video Corto “Mujeres Libres y sin Miedo”.

OBJETIVO GENERAL:

Que las participantes promuevan mediante la creación artística la erradicación de la violencia en contra de las mujeres y niñas en el estado.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Reconocer el trabajo de las creadoras potosinas.
- Incentivar la creación artística para la eliminación de la violencia de género.
- Estimular la participación de la ciudadanía y promover la creatividad utilizando herramientas tecnológicas de uso cotidiano.

BASES:

I. De las participantes:

- Podrán participar todas las creadoras potosinas y habitantes del estado de San Luis Potosí, mayores de 18 años.
- La participación será individual debido a las características del premio.

II. Especificaciones de participación:

- La historia puede ser ficción o documental.
- La duración total del video debe ser mínimo 1 minuto, máximo 5 minutos con créditos incluidos.
- Si el video es creado con teléfono celular o tableta, deberá estar en formato horizontal.
- La duración de los créditos (Nombre del titular, título del cortometraje y categoría, entre otros) no debe ser mayor al 15% de la duración total del video y deben estar incluidos en el tiempo máximo marcado en el punto anterior.
- La resolución de imagen mínima aceptada es de 1280 x 720 (HD o Alta definición). En formato .mp4 con peso máximo de 3 GB.
- La participante deberá asegurar que cuenta con los derechos de las imágenes presentadas, si utiliza música o imágenes no creadas por ella, cerciorarse que sean de libre uso.

III. Documentación requerida

- Identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional).
- Comprobante de domicilio correspondiente al estado de San Luis Potosí, preferentemente a nombre del participante, con una vigencia no mayor a tres meses. Se recibirán: recibos de luz, teléfono fijo, agua, estado de cuenta bancario, servicio de internet (No se aceptarán recibo de servicio de teléfono celular).
- Un texto de máximo un párrafo de cinco líneas en el que digas de qué trata tu historia.
- Llenar el pre registro de participación disponible en la página oficial del IMES.

IV. Fechas importantes

- Periodo de registro de videos cortos del 25 de octubre al 20 de noviembre.
- Notificación a las ganadoras: 22 de noviembre.
- Ceremonia de premiación: 25 de noviembre.

V. Premios

- Primer lugar:
- Segundo lugar:
- Tercer lugar:

VI. Selección de las ganadoras

- La selección de los videos cortos ganadores estará a cargo de los miembros del Consejo Consultivo y personas expertas en la creación de video.

REGISTRO: <https://forms.gle/uYM2DSDqweiVg3fN9>



Instituto de las Mujeres del
Estado de San Luis Potosí



instituto_mujeres_slp



@IMESSLP

slp.gob.mx/IMES